

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ICOMS INTEGRAL COMPUTING SYSTEMS CIA. LTDA.**

CELEBRADA EN QUITO EL 21 DE MARZO DEL 2018

Siendo las 17h00 se instaló la Junta General de Accionistas de acuerdo a la convocatoria efectuada y amparada en el Art. 280 de la Ley de Compañías; con la presencia y aceptación de todos los accionistas, actúan como Presidente El Sr. Carlos Alejandro Espinoza Domínguez.

Por lo anterior como se determinó por parte del secretario la existencia del quórum Accionista Adriana Espinoza Godoy con cédula de identidad 1713979688 con el 20% de participación accionaria, el Accionista el Sr. Carlos Javier Espinoza Godoy con cédula de identidad 1713979696 con el 10% de participación accionaria, el Accionista la Sra. Lorena Alexandra Espinoza Godoy con cédula de identidad No. 1713979670, el Accionista Carlos Alejandro Espinoza Domínguez con cédula de identidad No. 1703436285, cumpliendo así con el 100% de la participación accionaria de la Compañía de acuerdo a lo reglamentario y sin que exista objeción al respecto por parte de los socios se dio por instalada la sesión.

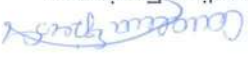
Actúa como secretario de la Junta General Universal de Accionistas la Sra. Andrea Guerrero, como Presidente de Junta el Señor Carlos Alejandro Espinoza Domínguez. Inmediatamente se procedió a leer el orden del día, mismo que contenía los siguientes puntos:

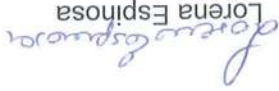
- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio Económico 2017.**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Situación Integral de la Compañía 2017.**

El Presidente pone a consideración de los Accionistas para su aprobación los puntos del día. El Secretario, indica al Gerente General ha presentado su informe, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura del informe de la Administración. Una Vez hecho esto, la junta aprueba por unanimidad en todas sus partes. Seguidamente, la Junta entra a conocer, el segundo punto del día. El Secretario cede la palabra al accionista Sr. Carlos Espinoza quien solicita que, mediante secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados Integrales, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017. Se procede a dar lectura del Balance y Estado de Resultados Integrales periodo 2017. Posteriormente la Junta General los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Sin más puntos que tratar siendo las 17h45 la presidencia dio por terminada la Junta General de Accionistas.
Para constancia de lo actuado firman Socios, el Presidente, el Gerente y Secretario al pie de la misma.


Carlos Espinosa
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Carolina Espinosa
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


Lorena Espinosa
ACCIONISTA


Carlos Espinosa
ACCIONISTA

Andrea Guerrero
SECRETARIO